



Por resolución de 28 de abril de 2017, de la Alcaldía de Medina del Campo, se aprobó la lista de admitidos y excluidos, la composición nominal del Tribunal Calificador, así como el lugar, día y hora para la realización del primer ejercicio de la oposición para la provisión mediante promoción interna de dos plazas de funcionario de carrera pertenecientes a la sub-escala de gestión de administración general del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid).

Con fecha 18 de mayo de 2017 han presentado sendas renunciaciones a ser miembros del Tribunal D. José Manuel Muñoz Domínguez y D^a M^a Inés Núñez Calvo

A la vista de lo expuesto con anterioridad

1º.- Aceptar las renunciaciones a ser miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión mediante promoción interna de dos plazas de funcionario de carrera pertenecientes a la subescala de gestión de administración general realizadas por D. José Manuel Muñoz Domínguez y D^a M^a Inés Núñez Calvo.

2º.- Determinar la nueva composición del Tribunal, que quedará formado por los siguientes miembros:

Presidente: titular, D. Miguel Ángel Malagón Santamarta; suplente, D. Manuel del Río Lobato.

Vocales:

- A propuesta de la Junta de Castilla y León: titular, D. Óscar de la Fuente Guati; suplente, D^a Alicia García Trejo.
- A propuesta de la Junta de Personal: titular, D. Roberto Sacristán Villar; suplente, D. Eloy Sayagués Prieto
- Funcionario: titular, D. Antonio Luis Martínez Prados; suplente, D. Isidro Álvarez Álvarez.
- Funcionario: titular, D^a M^a Carmen Coca Sánchez; suplente, D^a Carmen M^a Jiménez Olmos.

Secretario/a: titular, D. Pablo Villa Díez; suplente, D^a Rosa Vegas Herrarte.

3º.- Modificar las fechas de constitución del Tribunal Calificador y del primer ejercicio del proceso, determinando que aquél se reunirá el lunes día **19 de junio de 2017**, a las 10,00 horas en estas Casas Consistoriales, para su constitución y realizar la valoración de méritos. Igualmente, el Tribunal se reunirá el miércoles 21 de junio de 2017, a las 9,00 horas para la preparación del primer ejercicio. Los aspirantes son convocados para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, contemplado en las bases de la convocatoria, el mismo día **21 de junio de 2017**, a las **10,00 horas**, en estas Casas Consistoriales. La lectura del ejercicio podrá celebrarse inmediatamente después de la realización del mismo, si el Tribunal lo tiene por conveniente. En otro caso, se fijará fecha y hora para su lectura.

4º.- Exponer anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y en el Tablón de Anuncios de la Corporación. Dicho anuncio se mostrará también en www.ayto-medinadelcampo.es.

En Medina del Campo, a 19 de mayo de 2017.

LA ALCALDESA.